

Revista de la Escuela Ciencias de la Educación - 1a ed. - Rosario

Laborde editor 2008

426 p.; 15 x 21 cm.

ISSN 1851-6297

1. Pedagogía-Educación. I. Título

CDD 370.1

1ª EDICIÓN: DICIEMBRE 2008

DIRECTORA: ESP. LIC. SUSANA DEL VALLE N. COPERTARI

© LABORDE EDITOR - 2000 ROSARIO

3 DE FEBRERO 1065

TEL/FAX: (0341) 449 8802

ROSARIO (C.P. 2000) - SANTA FE - ARGENTINA

E-MAIL: labordelibros@citynet.net.ar

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: LILIANA AGUILAR

AGRADECEMOS A:

- ASOCIACIÓN COOPERADORA "JOSÉ PEDRONI" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES UNR.
- COAD ASOCIACIÓN GREMIAL DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.
- AGCER ASOCIACIÓN DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE ROSARIO.
- AMSAFE ROSARIO ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE (DELEGACIÓN ROSARIO).
- CTA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS.

I.S.S.N. Nº: 1851-6297

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE MARCA LA LEY 11.723

MARCA Y CARACTERÍSTICAS GRÁFICAS REGISTRADAS EN LA

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LA NACIÓN

IMPRESO EN ARGENTINA

REVISTA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Año 4 • Nº 3 • 2008



Asociación Cooperadora
"José Pedroni"
de la Facultad de Humanidades
y Artes UNR



Asociación Gremial de Docentes
e Investigadores de la Universidad
Nacional de Rosario



Asociación del Magisterio
de Santa Fe
(Delegación Rosario)



Asociación de Graduados en
Ciencias de la Educación de Rosario



central de trabajadores de la argentina

RESEÑA DE LIBROS

ENTRE LA INCERTIDUMBRE Y LA IMAGINACIÓN: EL CURRÍCULUM
EN EL SIGLO XXI

YANINA NATALIA FANTASÍA 409

CÓMO PENSAR NUEVOS MODOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

GASPAR MANUEL AITA 413

RESEÑA DE EVENTOS

CÁTEDRA DE RESIDENCIA DOCENTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

LILIANA SANJURJO 419

Presentación

Myriam Feldfeber
(Universidad de Buenos Aires)

Este número de la Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación se publica en medio de una crisis económica internacional que no reconoce precedentes desde la crisis de 1929. Si bien aún no está claro cuál será la profundidad y la duración de esta crisis, lo que ha quedado en evidencia es que la misma fue generada por la aplicación a rajatabla de los principios en los que se basó la expansión del capitalismo desde la década del '80, y que cristalizaron en el denominado Consenso de Washington: la desregulación, la privatización, la supremacía del capital financiero, la reducción del rol del Estado al de "garante" de la expansión del capital privado, entre otros. Como es de esperar, esta crisis tendrá efectos en todos los ámbitos de la vida económica y social, y sin duda en el terreno educativo.

En las últimas décadas, los sistemas educativos latinoamericanos han sufrido profundas transformaciones, que se inscriben dentro de los procesos de reestructuración de los Estados Nacionales. Las diversas políticas y propuestas de reforma implementadas han estado orientadas por un modo de pensar al Estado y a la sociedad en el que la centralidad de la política fue desplazada por la primacía de un discurso que exaltaba los valores del mercado, reduciendo a los ciudadanos a su faceta de consumidores, en un contexto de exclusión y polarización social creciente. El campo educativo no permaneció al margen de esta crisis. Muy por el contrario, podemos señalar que en buena medida las reformas educativas han sido funcionales a este modelo.

Por un lado, a la educación pública se "le asignó" la función de integrar a los que quedaron afuera, a los "perdedores" de la actual fase del desarrollo capitalista, y se desarrollaron estrategias para trabajar con niños y niñas en condición de pobreza. Por otro, se formularon demandas en términos de formación de recursos humanos para la inserción competitiva en un mundo globalizado.

Después de dos décadas de la implementación de las políticas de la agenda reformista de corte neoliberal basadas en los postulados del Consenso de Washington, los resultados son más que elocuentes. América Latina es una región rica en la que millones de personas viven en condición de pobreza (la mayoría son niñas y niños) y es una de las regiones más desiguales del planeta en términos de distribución del ingreso, ubicándose, incluso por detrás de regiones con niveles de desarrollo mucho más bajos. En términos educativos, ni siquiera se han cumplido las metas "reducidas" de escolarización de la población en materia de educación básica.

En esta primera década del Siglo XXI, gobiernos de nuevo signo en América Latina marcan una nueva etapa política caracterizada -en algunos casos a nivel más retórico que de las políticas concretas que implementan- por la oposición al consenso reformista de los '90 y por la recuperación de la centralidad del Estado en materia de políticas públicas. Los discursos críticos al modelo neoliberal acompañan propuestas y políticas que ponen en

evidencia elementos de ruptura pero también continuidades respecto de las que se implementaron en las últimas décadas.

En nuestro país, el período de recuperación de los últimos años, si bien ha sido inédito en algunos aspectos, como el elevado y sostenido crecimiento económico, no ha logrado cambiar radicalmente algunas de las características más preocupantes e injustas de la sociedad argentina, como la distribución del ingreso, la marginalidad y la exclusión de grandes sectores de la población, la persistencia de altos índices de empleo precario, las desigualdades regionales, entre muchas otras. Tampoco a nivel del sistema educativo el período post-crisis ha significado una modificación radical de las tendencias a la fragmentación que venían manifestándose desde hace varias décadas.

El sistema educativo - si es que es posible seguir hablando de sistema- se expande y se masifica al tiempo que se profundizan los problemas de desigualdad y persisten problemas básicos en términos de escolarización de la población: permanencia, repitencia, sobreedad, cantidad y calidad de los aprendizajes recibidos; etc. La fragmentación es una de las características más reiteradas en diversos trabajos de investigación para mostrar las marcas de la desigualdad en la experiencia escolar de niños y niñas y de jóvenes pertenecientes a diferentes sectores sociales y regiones del país.

La discusión de una nueva Ley de Educación Superior que reemplace la cuestionada ley aún vigente sancionada en 1995 durante el gobierno de Menem, nos puede soslayar, entre otras cuestiones, el debate acerca de la universidad como institución que tiene la obligación de estimular el pensamiento crítico y producir conocimientos que contribuyan a dar respuesta a los graves problemas que atraviesa nuestra sociedad.

La universidad en tanto bien público, constituye un espacio en disputa, un "campo de batalla", en palabras de Pierre Bourdieu, sobredeterminado por la lucha que se da en el campo social. La universidad en el siglo XXI, tal como lo señala Boaventura de Sousa Santos será "menos hegemónica, pero no menos necesaria de lo que fue en siglos anteriores. Su especificidad en cuanto bien público reside en ser la institución que liga el presente con el mediano y el largo plazo por los conocimientos y por la formación que produce y por el espacio público privilegiado para la discusión abierta y crítica que constituye. Por estas dos razones es un bien público sin aliados fuertes. A muchos no les interesa el largo plazo y otros tienen poder suficiente para poner bajo sospecha a quien se atreve a sospechar de ellos criticando sus intereses" (1).

Los problemas de la educación superior, tanto los relativos a la universidad como aquellos vinculados con la formación docente y técnico-profesional, no van a resolverse solo con un cambio en la legislación. La profundidad de la crisis que atraviesan las universidades en Argentina, y que arrastra varias décadas, pone en cuestión su sentido social y las formas de articulación entre la universidad, el estado y la sociedad.

Este nuevo número de la Revista renueva la apuesta por la construcción del espacio público de la universidad y de la universidad como espacio público. Pone en circulación el conocimiento científico a través de la difusión de avances de investigaciones en curso y de resultados -siempre provisorios- de investigaciones ya finalizadas en el campo de las ciencias de la educación. Busca contribuir a un necesario debate, muchas veces ausente, en torno a problemas centrales de la educación. Instala interrogantes y reflexiones desde diversos enfoques y perspectivas que permiten dar cuenta del complejo mundo de la educación, en sociedades como la nuestra donde la desigualdad social y educativa constituye, al decir de Tilly, un fenómeno persistente.

Notas Bibliográficas

- (1) Santos, Boaventura de Sousa (2005). La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora, LPP y Miño y Dávila editores: Buenos Aires. pág. 81.

Introducción

Por cuarto año consecutivo la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, presenta su Revista N° 3 Año 4 con un gran esfuerzo y responsabilidad por parte del Comité Editorial- para garantizar a todos/as aquellos/as colegas, docentes-investigadores que respondieron a nuestra convocatoria, la socialización de sus producciones científico-académicas.

El 2008- "Año de la Enseñanza de Las Ciencias", implicó un desafío en todas las comunidades científico-académicas, para construir una sociedad más justa, a partir de una educación más inclusiva para todos y todas, incorporando entre sus principales líneas de acción, a la educación científica como un bien colectivo. Sabemos que la formación de ciudadanos reflexivos y críticos requiere la adquisición de códigos científicos básicos, necesarios para participar en las decisiones que se deben tomar para definir el ritmo y las finalidades de los cambios. Hoy, desde esta perspectiva, no debería existir separación entre formación científica y formación ciudadana.

Esta formación implica el desarrollo de ciertas potencialidades para las cuales, la enseñanza de las ciencias adquiere un rol fundamental como ser: la capacidad de abstracción para ordenar el gran caudal de información que hoy en día está a nuestro alcance, a partir de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la capacidad de experimentación y observación sobre el terreno, para llegar a comprender que existe más de un camino para descubrir nuevos conocimientos; y la capacidad para el trabajo colectivo e interdisciplinario desde una mirada multidimensional y multireferencial, a fin de promover la ética del diálogo y la participación, sustentados sobre los valores de solidaridad y respeto por los otros.

Es en este sentido que, además de incorporar temáticas que tienen que ver con la educación en general, en esta edición hemos reservado un lugar importante a artículos relacionados con la enseñanza de las ciencias. Consideramos que la complejidad del panorama que presenta la enseñanza de las ciencias requiere de un abordaje integral por parte del Estado, de la inversión en equipamiento informático, laboratorios y material didáctico, el tiempo destinado a la enseñanza y los aprendizajes, la existencia de contenidos adecuados, y sobre todo la presencia de docentes formados en el marco de la "buena enseñanza" para este complejo desafío, a fin de generar buenas prácticas propiciadoras de buenos aprendizajes en el estudiantado.

Dichas acciones políticas involucran a las distintas áreas del Estado, a los actores del sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades, a las instituciones científicas y tecnológicas, como así también, a otras instituciones públicas y privadas con un fuerte compromiso social en llevar adelante iniciativas para el fortalecimiento de dichos conocimientos.

Durante las últimas décadas han ocurrido en el mundo muchos cambios en lo político, económico, social, y en lo científico- tecnológico, que están provocando profundas transformaciones en los sistemas educativos en la mayor parte de los países del mundo.